

BOLETIN

DE LA

COMISION PROVINCIAL DE MONUMENTOS

HISTORICOS Y ARTISTICOS DE BURGOS

PUBLICACION TRIMESTRAL

AÑO VI

4.º Trimestre de 1927

NUM. 21

Libros burgaleses de memorias y noticias

CONTINUACION.

COSAS SUCEDIDAS EN BURGOS, SENTADAS Y VISTAS POR MARCOS PALOMAR

ADVERTENCIA PRELIMINAR

Concluida la publicación del manuscrito del Licenciado Arriaga, corresponde ahora, cumpliendo lo ofrecido, imprimir las noticias de sucesos de Burgos por Palomar, que dije en el prólogo, se contenían en un cuaderno existente en el Archivo municipal de Burgos, y se referían a los años de 1808 a 1833.

Así lo afirmé, pero hoy debo hacer algunas rectificaciones.

Martínez Añibarro, en su «Diccionario de Autores de la Provincia de Burgos», artículo Palomar, cita un «Libro de las cosas sucedidas en Burgos» que dice, comprende desde 1.º de Abril de 1766 a 15 de octubre de 1835.

Estas fechas, dadas acaso al autor del Diccionario por D. Leocadio Cantón Salazar, dueño de los manuscritos de Palomar, me hicieron suponer que no estaban bien tomadas las notas que publiqué en el prólogo del presente trabajo, o que el cuadernito que describí no era el único que Cantón poseyó.

Lo último es lo cierto, pues, como he dicho, hay en nuestro archivo municipal tres cuadernos, procedentes del legado Cantón Salazar, a saber:

1.º Uno de 15 hojas, casi ininteligibles por lo borrado de la letra, que lleva la primera página en blanco y al dorso de ella, como portada lo siguiente: «Libro segundo de las cosas sucedidas en Burgos sentadas y vistas por Marcos Palomar» comprende noticias de Burgos desde 1766 a 1812 y se halla en el legajo 21 del legado Cantón Salazar.

2.º El cuaderno ya descrito en el prólogo, núm. 24 del referido legado, forrado en pergamino, dividido en 128 capítulos, con sucesos de 1808 a 1833. Al pié de la primera plana dice: «Todo esto que está sentado es sabido y visto por Marcos Palomar en los días de su vida, sentado con toda fidelidad y verdad, por su propia mano y pluma, y por así verdad,

lo firmo y signo en nombre de Dios Todopoderoso, Padre, Hijo y Espíritu Santo...»

Es de advertir que el orden de las noticias no es riguroso, pues empezando por las del año 1812, después se intercalan algunas del 1808 y siguientes.

3.º Otro cuadernito con nueve folios útiles, uno suelto, conservado también en el legajo 21, ya mencionado, que comprende noticias desde 1834 a 1842, y va encabezado así: «Siento de las cosas más notables que he conocido y visto por mis propios ojos». Van firmados todos los capítulos.

Nos hallamos pues con que las notas de Palomar comprenden un tiempo no sólo más largo que lo que se indicó en el prólogo, sino aun mayor que lo que creía Martínez Añibarro. Van desde 1766 a 1842 y comprenden por lo tanto setenta y seis años, aunque con grandes lagunas.

Con ello está dicho que no pueden ser obra de una misma persona, sino la concedemos una longevidad extraordinaria.

Entiendo, pues, que hubo dos individuos, sin duda padre e hijo, de igual nombre, que tuvieron la curiosidad de recoger noticias de Burgos.

En el propio legajo citado se hallan documentos que pueden servir para rastrear algo de Palomar, el hijo o el moderno; son dos memoriales, uno sobre sus servicios como Alcalde de Barrio, y otro solicitando que en atención a la edad avanzada y escasas ganancias, se le «menore» la contribución que como tornero satisfacía. Esta instancia lleva fecha 25 de Mayo de 1840, y consigna en ella tener 73 años de edad. Debió pues nacer en 1767, es decir, un año después del comienzo de los cuadernos conservados. Y digo conservados, porque el más antiguo se intitula, según se ha visto, «Libro segundo»... lo cual da como supuesto que hubo otro que hoy se ha perdido, probablemente.

La letra de los cuadernos citados parece de dos manos; de una el primero, el del padre, y de otra los dos restantes, escritos además en mejor papel y con tinta más negra.

He creído necesarias estas indicaciones antes de reproducir las noticias de Palomar o los Palomar, las cuales van a continuación ordenadas por mi cronológicamente, omitiendo algunos capítulos que no se refieren a sucesos burgaleses, sino generales de la nación, como la caída de Godoy, el Dos de Mayo en Madrid, la batalla de Bailén, etc., los cuales ningún interés revisten.

Tampoco publico los que se refieren a muertes de individuos de la familia Palomar, u otras personas particulares de ningún relieve. Finalmente, debo advertir que siendo deseuidadísima la ortografía de los manuscritos, no la respeto, rectificando también palabras como «diendo», «catredal» y otras semejantes que Palomar o los Palomar emplean. La redacción de muchas noticias es poco gramatical; ha de tenerse en cuenta la escasa cultura que un modesto artesano de aquellos tiempos podría alcanzar, siendo en cambio loable la curiosidad con que acopió noticias de los sucesos de que fué, como dice muchas veces, testigo de vista.

Los epígrafes que van a la cabeza de cada noticia no existen en los manuscritos. Se han puesto para mayor claridad, omitiéndose en cambio las suscripciones y firmas que muchas llevan al pie.

Expulsión de los Jesuítas

En el año de 1766, a primero de Abril prendieron a los jesuítas que había en toda la España (1).

Inundación

En el año de 1775, a 20 del mes de Junio, hubo una crecida de agua que se anegó toda la Ciudad, menos los barrios altos.

Estatua de Carlos III

En el año de 1783 pusieron la estatua de Carlos tercero en la plaza Mayor (2).

Fiestas públicas

En el año de 1784 hubo muy buenas funciones de toros, con muchos fuegos por la noche (3).

1 Encabeza los apuntes de Palomar este suceso tan ruidoso.

En Burgos, donde la Compañía tenía, según se ha dicho, su casa en la actual parroquia de San Lorenzo y edificios anejos, se verificó la expulsión, de la cual Palomar no recoge ningún detalle.

Mi compañero el docto catedrático de este Instituto Sr. López Mata, tiene reunidas muchas noticias acerca del caso, que es de creer no tarde en publicar.

Algunos datos, aunque pocos, referentes a los Jesuítas expulsados de Burgos se hallan en la Pastoral del arzobispo Arellano titulada: «Doctrina de los expulsos extinguida» - Madrid 1768. (Hay otra edición. Madrid, 1889).

2 La estatua, costeada, según dice la inscripción de su pedestal, por D. Antonio Tomé, vecino y Cónsul de Burgos, se colocaría en el lugar que ocupa dentro del año 1783, aunque no se descubrió hasta el siguiente.

En un principio no tenía el pedestal las gradas que hoy tiene y se hallaba rodeado por unas cadenas sostenidas en guardacantones.

De la estatua se hizo un hermoso grabado con las indicaciones al pie: «Don Alfonso Bergaz la esculpió; D. Manl. Salvador Carmona la dibujó y grabó».

El autor de estas notas posee un ejemplar de tal grabado.

3 Indudablemente, estas fiestas fueron las verificadas con ocasión de descubrirse, el 26 de Julio de 1784, la estatua del Monarca, vaciada en bronce por el fundidor mayor de la casa de la Moneda, D. Domingo Urquiza.

Larruga en sus *Memorias económicas* (tomo XXVI) describe los festejos.

Poseo dos curiosos folletos en verso acerca de las fiestas con los sonoros títulos siguientes:

«Relación concisa de las grandes fiestas celebradas en L. M. N. y M. M. Leal Ciudad de Burgos, Cabeza de Castilla, Cámara de S. M. Primera de Voto en Cortes, con motivo de la co-

Gran nevada

En el año 1787, día 27 de Diciembre, cayó una nevada tan grande que no se ha visto; cayó una vara por igual.

Rey muerto

En el año de 1788, día 13 de Diciembre, murió nuestro monarca Carlos tercero (1).

locación de la Estatua pedestre de bronce que D. Antonio Tomé, vecino de ella, consagró a la memoria de nuestro Católico Monarca D. Carlos III (que D. g.) Escribála el Lic. D. Antonio Angel de Frávega, Beneficiado en las Parroquiales unidas de San Andrés y de Santa María de la Blanca de la expresada Ciudad a quien la dedica—Con licencia del superior—En Burgos, en la imprenta de D. Joseph Artulez, impresor de su Señoría la Ciudad».

Y, «Burgos gozosa al ver colocada en su Plaza Mayor la estatua pedestre de bronce de su Augusto Monarca Carlos Tercero, Padre de la Patria—Poema mixto por D. Joseph Santos de Teza y Tosantos, Presbítero Beneficiado en la Bastida».—(Sin pie de imprenta.)

Los poetas tenían mejor deseo que inspiración.

1 El buen Rey Carlos III falleció en las primeras horas del día 14 de Diciembre, no el 13 como dice Palomar.

El autor de las presentes notas publicó en el *Diario de Burgos*, en 1893, un artículo titulado «La muerte de un Rey» en el que se daban noticias de lo que con tal motivo acordó nuestro Ayuntamiento; no parecerá impertinente recoger algunas de ellas, expresión de las costumbres de aquellos tiempos.

La primera noticia oficial del fallecimiento, se tuvo por una Real Provisión y auto del Consejo, fechada el propio día 14, que se leyó en el Regimiento de Gobierno de 22 del mes citado, acordándose entonces, entre otras cosas, que «a causa de la temprana muerte del Rey», se suprimiese la ceremonia de felicitar las Pascuas a las autoridades.

Luego, en 29 de Diciembre, celebró sesión o regimiento extraordinario, «para hacer presente a la Ciudad una Real Orden; se abrió el pliego» y contenía en efecto una orden firmada por el nuevo Monarca comunicando la muerte de su padre y Señor D. Carlos Tercero. «La pérdida (continuaba diciendo) que con su muerte se me ha seguido, y a estos Reinos, me deja con el dolor y sentimiento que podéis considerar. Y os lo he querido comunicar para que, como tan fieles y buenos vasallos, dispongáis en esa Ciudad se hagan las honras y funeral que en semejantes casos se hubieren practicado, arreglándose en cuanto a lutos a la pragmática y órdenes en su consecuencias expedidas...»

Copiado al pie de la letra el documento, continúa el acta:

«Y en su vista y después de la regular ceremonia de besar su firma y ponerla sobre el pecho y cabeza, así el Señor Corregidor interino, como el Caballero Presidente, y de haberse obedecido por todos los dichos señores, acordaron:

En primer lugar: Que el día jueves primero de Enero, y a las once de la mañana, se haga la publicación de lutos en la forma regular y sitios de estilo.

En segundo: que se pasen los correspondientes avisos al Ilmo. Sr. Arzobispo y Sr. Dean o Presidente de esta Santa Iglesia, a fin de que se sirvan tocar a muerto en la Matriz, parroquias y conventos al tiempo en que salga la Ciudad a hacer dichas publicaciones en los sitios y para:

Rey puesto

En el año de 1789 levantaron estandarte en Burgos, día 17 de Febrero. El día 18 y el 19 hubo unas funciones muy grandes (1).

Vuelta de soldados

En el año de 1795, en el mes de Agosto, vinimos los mozos, de Pancorbo a Burgos, hechas las paces con Francia, de la guerra (2).

jes públicos en que se ha acostumbrado, a cuyo efecto comisionó a los Sres. Marqués de Villacampo y D. Ramón Quintano.

En tercero: Que se extienda la carta de pésame a la Real Persona por los Caballeros comisarios, que se firmará por los señores Corregidor y Caballeros Capitulares....

Y en cuarto: Que se pase oficio, a nombre de la Ciudad, al Sr. D. Guillermo Clarez, Coronel del Regimiento de Caballería de España y Comandante de las Armas en ella, haciéndole presente lo prevenido por dicha Real Orden, tener resuelta la publicación de la temprana muerte del Señor D. Carlos Tercero, que esté en el cielo, el día primero de Enero, y sitio donde ha de dar principio, y hora, a fin de que se sirva dar disposición de que esté pronta en el Arco de Santa María la tropa, con el aparato y solemnidad que corresponde en iguales casos».

Estas ceremonias, organizadas al antiguo estilo, fueron las últimas que de tal clase se han celebrado en Burgos, pues según hice constar en el mencionado artículo, «De las actas de nuestro Municipio por mi consultadas, se desprende que a la muerte de los Reyes... Fernando VII y Alfonso XIII, en la primera casi no se dió por enterado (el Ayuntamiento) de la noticia, que solo supo oficialmente, según parece, por un oficio del Comandante Militar de esta plaza que se leyó en la sesión del 7 de Octubre de 1833, toda vez que poco después, y al parecer algo resentido, trató de averiguar si la noticia se había comunicado, según costumbre, a las ciudades de voto en Cortes. En la muerte del último Rey, nuestro Ayuntamiento se contentó con un pequeño discurso del alcalde en elogio del difunto, y con acordar que, en señal de duelo, se levantase la sesión en que tal noticia se dió, la de 27 de Noviembre de 1885».

Respecto a la publicación de lutos por la muerte de Carlos III dió algunas noticias el Sr. Salvá en la Revista de Archivos (Número de Enero y Febrero de 1913). El Ayuntamiento con maceros, timbales, clarines y alguaciles bajó de la torre de Santa María y se situó frente al palacio Arzobispal, y el pregonero, empezando con el «Oid, oid, oid» publicó la muerte del monarca, diciendo: «mandan la justicia y Regimiento... que todos los vasallos de su Real Majestad encomienden a la Divina el alma del difunto Rey y que en cuanto a lutos... así hombres como mujeres han de traer riguroso luto por seis meses y los que no pudieren, los vestidos con toda moderación sin gala ni profanidad alguna...»

Iguals pregones se dieron en otros lugares de la Ciudad.

1 Se levantó el estandarte, como dice Palomar, para proclamar al Rey Carlos IV.

El Sr. Salvá en el artículo citado en la nota anterior hace un extenso y puntual relato de la ceremonia y de las otras fiestas celebradas con tal motivo.

Actuó como Alférez Mayor de la Ciudad el Sr. Marqués de Corralbo, quien obsequió al Concejo con un gran banquete y concedió doce dotes para huérfanas.

2 Al decir Palomar «vinimos los mozos», indica claramente ser él uno de ellos. Si es el hijo el que escribe, tenía entonces 27 años, edad no desproporcionada para ser soldado.

La paz a que se refiere es la de Basilea, que puso fin a la guerra llamada del Rosellón y que se firmó en los primeros días de Agosto de 1795.

Incendio de un convento

En el año de 1798, a 19 del mes de Agosto, se quemó toda la Victoria, excepto la sillería de piedra de la iglesia y las celdas, pero quedaron muy derrotadas (1).

Casas nuevas

En el año de 1799, a su principio, empezaron a hacer la fila de casas del mercado de la verdura, que hacen calle para las Carnicerías y peso del fresco (2).

Ajusticiados

En el año de 1799, a 5 de Noviembre, ajusticiaron a los dos que mataron al guarda del monte de Villafranca.

Tropas francesas en Burgos

En el año de 1801, en el mes de Abril, días 21, 22, 23 y 24, dimos todos los vecinos camas para los franceses que entraron en Burgos para ir a la guerra contra Portugal (3).

La fuente del Mercado

En el año de 1801, a 15 del mes de Julio, descubrieron la fuente nueva del Mercado, ya concluida (4).

1 De este convento se han dado noticias en nota anterior.

2 Entiendo que estas casas son las que llevan hoy los números 5 a 11 de la calle del Mercado, cuyos solares vendió el Ayuntamiento a consecuencia de una Real Cédula de 21 de Febrero de 1798.

Son «los solares y sitios que fueron Botillería», según documento que tengo a la vista. En el propio año enagenó el Ayuntamiento otros terrenos y casas de la Ciudad.

Las edificadas en la calle del Mercado presentan hoy sin duda exteriormente el mismo aspecto que cuando fueron construidas, y probablemente las de la Pl. za de Prim números 1 y siguientes, hasta la esquina de la calle de las Carnicerías, también debieron levantarse en solares entonces vendidos.

3 Esta guerra fué la que declararon al vecino reino, Napoleón y Carlos IV, o más bien Godoy, guerra llamada «de las naranjas» por los ramos de naranjas cogidos en huertos portugueses que los soldados presentaron a los Reyes de España cuando los revistaron en Badajoz, terminada la breve campaña.

4 En nota al manuscrito de Arriaga, dije, hablando de una fuente que se puso en el Mercado el año 1657 que acaso fuera el obelisco que existió allí hasta hace unos treinta años.

La indicación de Palomar de que en 1801 se descubrió una fuente nueva en tal sitio me hace suponer que no era fundada mi conjetura, y que al obelisco se refiere esta noticia.

Procesión

En el año de 1802, en el mes de Junio, día 27, sacó la cofradía del Santísimo, de San Lorenzo, a nuestro amo en procesión general.

La víspera hubo bastantes fuegos en la plaza.

Hubo cuatro altares: el uno en Cantarranillas de casa de Nuestra Señora de Nieva; el otro donde el alcalde mayor; el otro donde la casa grande del Duque; el otro donde nuestra Señora del Pilar (1).

Y toda la calle de Trascorrales se pusieron tapices a un lado y otro.

Entrada del Arzobispo

En el año de 1802, en el mes de Agosto, día 4, entró en Burgos el Ilustrísimo Señor Don Manuel Cid Monroy, Arzobispo de la Santa Iglesia Metropolitana de dicha ciudad (2).

Godoy, Regidor de Burgos

En el año de 1802, en el mes de Octubre, días 4 y 5, hubo toros en Burgos, en aplauso de la posesión que tomó el Conde de Berberana, por el Corregimiento de la villa, de regidor por el Príncipe de la Paz Godoy (3).

1 La Casa de los Alcaldes Mayores era en la Plaza; «la grande del Duque» acaso sea la ya citada de los Osorios, junto al Consistorio, que fué propiedad de los Duques de Abrantes; la referencia a Nuestra Señora del Pilar creo corresponda al arco que lleva tal nombre. Por lo que hace a la casa de Nuestra Señora de Nieva, no puedo decir cual sea.

2 Este Prelado ocupó la diócesis de Burgos hasta 1822. Como dice Martínez Sanz en su Episcopologio: «Disfrutó de poca paz en el tiempo de su pontificado, pues cuando la invasión francesa tuvo que emigrar a Braganza y posteriormente, a consecuencia de la revolución de 1820 se retiró a Aguilar de Campos pueblo de su naturaleza en la Diócesis de León, y en él murió».

Sin duda al emigrar a Braganza lo hizo por el temor de ser mal mirado en España, pues este Arzobispo tuvo el poco envidiable honor de recibir en Bayona el juramento al Rey José Napoleón, formando parte de la asamblea de afrancesados que allí se reunió, y siendo uno de los firmantes de la Constitución en aquella ciudad promulgada.

3 El Sr. Salvá, en el libro *Burgos en la guerra de la Independencia*, obra la más jugosa de las suyas, y que habremos de citar varias veces, refiere (páginas 9 y siguientes) que el Ayuntamiento, a propuesta del Marqués de Castrofuerte, nombró al Príncipe de la Paz. Godoy, en 1797, Regidor perpetuo de Burgos; acordó luego que lo fuese preeminente, con derecho al primer asiento y con facultad de designar sustituto, y resolvió que el título se escribiera en vitela y se le entregase en una caja de oro, que costó no menos que 98.346 reales, para cuyo pago hubo dificultades que Salvá relata; añadiendo que Godoy «por supuesto, ni llegó a sentarse en el Consistorio ni aún a tomar posesión del oficio que maldita la falta le hacía».

Por lo que Palomar dice, si se posesionó del cargo, haciéndolo en su nombre el Conde de Berberana.

Hubo fuegos ambas noches, la primera en el Huerto del Rey y la segunda en la Plaza.

Cofradía del Santísimo

En el año de 1803, en el mes de Junio, día 19, hizo la Cofradía del Santísimo de San Lorenzo su función y procesión sacramental por el sitio de su jurisdicción.

Hubo cuatro altares: el uno donde nuestra Señora del Pilar; el otro en la portada de Garrán, a la esquina de la casa grande del Duque; la otra a la puerta de la Audiencia (1); la otra en la calle de San Carlos, a la entrada, mirando a Cantarranillás.

Se dió limosna a todos los pobres necesitados, a todos los pobres de la Cárcel, pero en particular a trece de los de la Cárcel una comida, excesiva a los demás, en su mesa, significando el apostolado, acompañando todos o los más hermanos a darles la comida, con la palabra cuando se alargaba el plato.

Para traer a estos trece presos a aquella sala donde comieron, venían delante los danzantes bailando y el gaitero tocando y acompañándolos D. Josef, cura de San Lorenzo y Abad de dicha Cofradía, y el Sr. Canónigo Zamora.

En estos trece presos estaba Laredo... (2).

Precios del pan y del trigo

En el año de 1804, día primero del mes de Marzo, nos pusieron el pan a 18 cuartos lo de hogaza, que estaba a 22 cuartos. Lo más mediano a 19 cuartos, que estaba a 23 cuartos. Lo de tahona a 24 cuartos, que estaba a 26 cuartos.

No digo más hasta que vea en lo que para esta cosa.

En el año de 1805, por el mes de Mayo, se pensó costaría la fanega de trigo por más de doscientos reales, por en el año anterior haberlo pagado a ciento diez reales y algo más la fanega, pero la providencia de Dios quiso se comprara por mucho menos precio que lo dicho arriba, por lo que llegó a valer la fanega al año próximo de 1806, en el mes de Febrero, a precio de 28 reales fanega, a respective cebada.

1 Según explica Palomar en otro lugar de su manuscrito, se llamaba la *Audiencia*, un *portal grande* en la Plaza, cuyo terreno se tomó luego para el palacio de la Marquesa de la Vilueña.

2 Siguen palabras ininteligibles.

Gran fiesta nocturna

En el año de 1805, día 22 de Junio, hicieron los hermanos del Santísimo de San Lorenzo, una función muy grande que fué del modo siguiente:

En primer lugar las cuatro partes del mundo: en segundo, seis parejas, en nombre de las doce tribus; en tercero, las tres virtudes Fe, Esperanza y Caridad.

Advertencia de la colocación: Primeramente iban cuatro partes de a caballo con sus vestidos respectivos; después las doce tribus de a pie; después seguía una grande música de aficionados, y entre ellos algunos de la Cofradía; después un carro del cual tiraban unos hombres, en donde iban tres muchachos, significando las tres virtudes, acompañándolos tres angelitos, para mayor adorno, con sus espigas de trigo en las manos.

Todo lo dicho salió dicho día, por la noche, desde la casa del Duque de Híjar (1), a tomar la plaza Mayor y dar vuelta por ella.

Se advierte que en la casa grande que hace con el Consistorio, había dos tablados en donde se colocaron dichas parejas y música, y el carro en medio, mientras los fuegos, que se soltaron en mitad de la Plaza sobre un tablado, que fué de mucha admiración, tanto que estuvo toda la plaza iluminada.

Con las parejas también iban danzantes que llevaban su acha en la mano, lo que, acabados los fuegos marcharon parejas y carro a su destino de donde salieron; siendo todo a golpe de música (2).

1 Creo que esta casa estaba situada en la calle actual del Almirante Bonifaz, y en ella estuvieron instalados durante algún tiempo, en el siglo XIX, el Gobierno Civil y la Diputación Provincial.

2 En aquellos tiempos era frecuente, con ocasión de ciertas solemnidades, sacar *parejas* con trajes diversos, representando personajes históricos, mitológicos o fantásticos.

Así, por ejemplo, lo hizo el Consulado cuando se inauguró el Convento de Monjas de San José. Se imprimió un curioso folleto descriptivo de aquellas fiestas cuya portada dice así: «Relación concisa de las muestras de reconocimiento con que el Consulado de Burgos pretendió compensar los beneficios, que a la expresada ha hecho su Ilustrísimo Prelado, particularmente el que acaba de hacerla habiéndola engrandecido con el suntuoso Monasterio de Religiosas Benedictinas que edificó a sus expensas, a honra y gloria del Patriarca S. Joseph, su Patrono y Titular. Escribirla D. Antonio Angel de Frávega, en gracia del tribunal mencionado, quien la dedica a su PASTOR esclarecido. - En Burgos. - Por Don Joseph de Astulez. Año de 1780.

Describe el autor, parte en prosa, parte en verso, las doce parejas que salieron, con un carro triunfal, e incluye un *drama* que se representó.

Es obra toda ella famosa, como de Frávega, poeta estrafalraio, ya otra vez mencionado, y del cual ha escrito en este mismo BOLETIN (2.º trimestre de 1926) mi erudito compañero

Nevada en Mayo

En el año de 1807, en el mes de Mayo, día 29, cayó una nevada bastante grande, la que empezó desde las ocho de la mañana de dicho día, sin dejarlo en todo el día.

El Infante D. Carlos

En el año de 1808, en el mes de Abril, día 6, entró en Burgos el Infante Don Carlos, y salió para camino de Francia en busca del Emperador, al otro día siguiente del dicho, a las ocho y media de la mañana (1).

Se hospedó en casa del Sr. Valdés (2), de donde salió a la Catedral cuando fué a marchar.

El Infante fué esperado con tres mil hombres de tropas francesas, poco más o menos, que se hallaban estantes en Burgos (3); y se iluminó toda la Ciudad.

ELOY GARCIA DE QUEVEDO.

(Continuará).

D. Domingo Hergueta, quien hace un extracto del folleto, diciendo que no conoce más que un ejemplar de él, que se guardaba en el Archivo de la Diputación Provincial; que yo no tuve ocasión de conocer cuando publiqué mis «*Ordenanzas del Consulado*». Existe por lo menos otro, de mi propiedad, que tuve la fortuna de adquirir poco ha.

1 Sabido es que Napoleón había indicado que vendría a España. A esperarle salió primero este Infante, (el que luego fué el pretendiente al trono, Carlos V. que sostuvo la primera guerra carlista) y después el propio Rey, como Palomar relata más adelante.

De esta breve instancia en Burgos del Infante, hablan Salvá en «*Burgos en la Guerra de la Independencia*» y Albarellos en sus «*Efemérides*».

2 La casa de Valdés era la que posee el Sr. Conde de Castilfalé en la calle de Fernan-González, recientemente reformada y conocida por la de *Castrofuerte*.

El Bailio (general de Marina) D. Antonio Valdés fué un personaje importante en la política nacional. Español neto, se negó a ceder su casa cuando se la pidió el Ayuntamiento para Murat; así lo dice Salvá. (obra citada).

3 Desde Octubre de 1807 empezaron a llegar a Burgos tropas francesas, unas de paso y otras que se iban quedando en la ciudad, causando todas molestias, gastos y vejaciones.